

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,303

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

MÁRTES 7 DE MARZO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

EL SR. D. MANUEL SEGUNDO BELMONTE

NECROLOGIA

Deja el mes de Febrero precedente y lo que vá de Marzo triste huella de dolor y deplorable vacío en varias familias de esta capital, con la muerte de notabilísimas personas. Si en la corte la final ausencia de eminentes poetas y políticos esclarecidos ha producido el efecto de una pesadumbre y un luto nacional, que desde el centro y primera población de España difundió por todos sus ámbitos el sentimiento justo de irreparables pérdidas; no con menor intensidad, si inferior en ruido y luctuoso aparato, debemos anotar, en mas limitada esfera, el quebranto que nos causa el fallecimiento de sujetos distinguidos, cuya existencia llenó la honra de sus proceres, y el número y calidad de sus servicios y tareas.

Inscribirse debe en este número el estimable juriconsulto cordobés don Manuel Segundo Belmonte, que ha terminado sus días á los 76 años, el 22 del enunciado Febrero de 1893. Siendo el mas antiguo de los individuos del colegio forense de su patria, continuó, hasta dar su último aliento, en la plenitud de sus facultades intelectuales, aunque no en la integridad de alguno de sus sentidos, ni en la movilidad de sus miembros, desde hace no poco tiempo, parcialmente paralizados.

En el segundo periodo de su infancia compartió con dos hermanos mayores y con el que esto escribe, bajo la dirección y disciplina de un tío del biografiado, presbítero de bondadoso carácter y competente instrucción, la que se reputaba entonces como necesaria, y base general de toda enseñanza: el estudio de la latinidad, inicial de las humanidades. Ya en él descubrió la claridad de su inteligencia y penetración el joven Belmonte; y ganando despues en nuestro Seminario diocesano los cursos de Filosofía, requeridos á la sazón como preparatorios, se dedicó en Sevilla á la carrera de la Jurisprudencia, con provecho y lucimiento, hasta obtener su título de abogado en el año de 1841.

Durante su carrera, su afición á la vez á alguna de las Bellas Artes, cual es la música vocal; la finura de su porte, su buen trato, su juvenil galantería, la grata exterioridad de su persona, le relacionaron con distintos círculos sociales; y en uno de ellos, encontró y anudó lazos de tierno afecto con la noble y elegante jóven á la que se unió en la coyunda sacramental, y de quien tuvo, en venturoso enlace, numerosa descendencia.

Consagróse en esta capital á su profesión, sin esa codiciosa impaciencia de brillantéz y lucro que sirve á otros de acicate, y de que sus circunstancias é índole le eximian, apesar de tener ventajosas condiciones para alcanzar fortuna y nombradía, á la par de otros muy favorecidos.

Tampoco anheló ni buscó posiciones políticas, que no debían halagar sus gustos, ni concordar con sus sentimientos y principios de razonable independencia. No sentía la comoción de preror, de escribir, ni exhibirse, que ha impulsado tan generalmente á nuestra juventud contemporánea.

Sin instancia suya, obtuvo en 1842 el fácil honor del nombramiento de socio de la Económica de Amigos del País. Pero pocos años despues los personajes influyentes en la elección de municipios, conlumbraron en nuestro don Manuel las prendas y aptitudes de un edil aventajado; y desde 1845 á 1853 le ofrecieron la ocasión de demostrarlas, como Regidor, Teniente de Alcalde y Alcalde interino, y últimamente, como Síndico.

En la primera época de ejercer las funciones de concejal tuvo muy útil iniciativa en la construcción del cementerio de San Rafael, en el terreno extramuros de esta ciudad que muy de antemano se habia destinado á su creación. En este encargo, á mas de dirigir las obras con la atención mas exclusiva y la inspección mas continua y vigilante, organizó y reglamentó el respectivo servicio de la manera que las exigencias de la piedad, la higiene, el respeto á los despojos mortales y el dolor y afecto de las familias deman-

dan; sentando las bases que aún regulan en gran parte el régimen de inhumaciones y lo concerniente á un ramo tan importante para la salud pública.

Ya por entonces ó con anterioridad habia desplegado las dotes de su génio organizador y su laboriosidad especialísima en la Sociedad del Liceo artístico y literario, creada en el edificio hoy Circulo de la Amistad, sustentada en emulación con otra Sociedad filarmónica de feliz recuerdo, y en las que se impulsó eficazmente el cultivo de la música y la declamación; á punto de que un historiador de tan delicioso arte en España, no ageno á sus progresos, reservó en su libro una mención honrosa á tal época y tales adelantos. Allí, el señor Belmonte no solo tuvo una parte principalísima en los ejercicios públicos y brillantes de la sección filarmónica, descollando entre aficionados de uno y otro sexo de muy señalado mérito, en la egecucion lírico-escaénica de afamadas composiciones de Rossini, Bellini y Donizzetti; no sólo lució su buen gusto y seguridad en el canto, su voz de agradable timbre, y la natural dignidad de su acción, sino que en el régimen interno y administrativo de tan amena Sociedad, empleó todo el empeño, todos los recursos de su constancia para el orden de operaciones, consignación de notas, manejo de libros, cobranza é inversión de ingresos, y demás minuciosas tareas, difíciles de llevar á buen término sin los esfuerzos de una voluntad perseverante y una lucidez de entendimiento como las que concurrían en el sujeto que nos ocupa.

Y bien se comprende cuánta utilidad habia de traer la aplicación de estas singulares dotes al ejercicio de cargos y comisiones de otra naturaleza y más directa importancia para el servicio público. En el del Municipio, sobre el curso é informes de multitud de expedientes, despachados con plausible acierto y recta intención, puso mano, sin arredrarse, á la árdua faena de ordenar el archivo, que en tiempos anteriores, y al común decir, era una parva en greña; ora fuera por la turbación de la época, negligencia é inhábilidad de los encargados, ora por la estrechez y malas condiciones del local. Estimuló, como siempre, el espíritu de clasificación y el amor á la regularidad que le guiaban en cuantos asuntos intervenía.

Pero debían ser sus trabajos todavía más fructuosos y dignos de mención en otro ramo de trascendencia suma á la vida social, y para el mantenimiento y validez del derecho. Desde 1862 á 1869, Registrador de la propiedad, con carácter de interino primeramente y efectivo despues, trabajó con tesón infatigable en el planteamiento de la Ley hipotecaria y en la formación de índices de las fincas rústicas y urbanas del partido. La prolijidad, la exactitud, la escrupulosa conciencia empleada en esta labor paciente, sorprendieron á sus conocedores; y pudieron dar norma á los sucesores é interesados en continuarla. Fueron asimismo una confirmación revelada del género de facultades intelectuales, en que por providencial privilegio sobresalía nuestro finado amigo. Siempre fué dado á apurar hasta el grado de perfección posible el objeto de sus estudios, á no contentarse con el simple cumplimiento de su deber, añadiendo como el celo de una afición inoata, y una intensa complacencia á la prosecución de sus designios. Y es lo notable que esos catálogos y notas indicadoras, auxilios mecánicos para encontrar en una conglomeraçion de datos los que pudiesen necesitarse, eran para él medios nemotécnicos producto de meditación, de génio analítico y de un lógico ordenamiento mental. No solamente los consignó en libros y asientos oficiales, sino que los pudo grabar en su felicísima memoria hasta evocarlos y utilizarlos como si tuviese el Registro en su cabeza. Los versados en el asunto no podrán desmentirlo.

Años adelante y con relación á la riqueza urbana de Madrid, repetía las operaciones de su experiencia; trazándose, á costa de infinitos pasos, y de observación inverosímil, sin ayuda de procedimiento científico, ni rigor geométrico, el mapa topográfico que le ofrecía los datos que más al caso venían á su propósito y diligencia.

Réstanos considerar á nuestro amigo como abogado y como Juez, repitiendo el concepto que ha merecido á personas competentes y sensatas. En el ejercicio de su nobilísima profesión, se celebran brillantes informes del Sr. Belmonte, dotados de mucha precisión, método y doctrina jurídica; prueba del alcance y equilibrio de sus fuerzas intelectuales. En los negocios de testamentarias, tan enredados y difíciles frecuentemente, logró más de una vez la satisfacción de desenmarañar revueltos hilos, resolver dificultades, aclarar complicaciones y con su reflexivo detenimiento acertar en la senda de la rectitud y de la equidad.

En cuanto al desempeño de la judicatura no es menos fundada su buena reputación. Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad, reelegido hasta nueve veces consecutivas, acreditó siempre su aptitud para tan serias funciones, su respeto á la justicia, sin embarazarle los resortes que tienden á torcerla; su habitual serenidad, sin mezcla de impacencias y movimientos irascibles, y envidiable tacto para la pesquisa de la verdad, á veces con agudeza jovial y bien intencionada, y marcado propósito de avenir, y terminar querrelas. Como Juez interino de primera instancia dejó también buena memoria de su atinada gestión, al fallar en litigios embrollados, y al proceder con benigna prudencia y estricta fidelidad á la ley.

Sobresaliant, pues, en don Manuel Segundo Belmonte, con las calidades indicadas en el desempeño de sus cargos públicos y deberes profesionales, una ingénita laboriosidad de todos los momentos, y para todas las esferas de acción; consumada y ejemplar paciencia, y constante anhelo de orden y método, que trascendía aún á las recreaciones ligeras de su espíritu y á las menudas atenciones de la vida doméstica, que le ocupaban sin rayar en comineróni afeminado. Nunca insociable, agrio ni misántropo, le hechizaban y entreñaban de preferencia, especialmente en los últimos años, la lectura, los estudios y tareas de su bufete, la paz de su casa, el amor de la familia, con cuyos elementos su apacible carácter se conciliaba los más tranquilos y asequibles goces de la existencia. Estas cualidades, hijas las unas de un temperamento feliz y de nativa discreción; resultando las otras de maduro juicio, confortado con los buenos principios de su educación, de que jamás renegó sin alardes contrarios ni intolerante vanidad, bien merecían conmemoración mas detenida, que la que pudo consagrarseles en los primeros momentos posteriores á su desaparición entre los vivos.

Hay dotes personales que se recatan á las gentes que más se agitan en el mundo: servicios que se prestaron en la oscuridad, que se desconocen ó se desagradecen y olvidan. La prensa debe, cuando menos, una vez en la ocasión más triste y solemne, señalarlos para la imitación, el aplauso y recuerdo de personas que algo significaron en su patria; y le consagraron meritorias faenas.

Reciba, pues, el señor Belmonte los homenajes que en las eternas mansiones pueda obtener de la sincera piedad; y su contristada familia, el consuelo de que aún muchos compatriotas hacen justicia á los merecimientos del finado, y muy particularmente los tiernos y coetáneos amigos que conocieron su valía, sus luces y buenas prendas, y que de ellas y de su trato personal é íntimo, guardarán cariñosa y durable memoria.

Francisco de Borja Pavón.

Córdoba 2 de Marzo de 1893.

LAS VIOLETAS

Bendita la flor que nos envía con su delicado perfume las primeras esperanzas y las primeras alegrías.

Como las sonrisas de la alborada nos anuncian que á la lóbrega obscuridad de la noche sucederán pronto las claridades de un día hermosísimo; como el arco iris indica el término de la furiosa borrasca, ó como el elegante pájaro que, al volar sobre la superficie de los mares mas remotos, avisó á Colón que trasapando los límites del viejo Continente se hallaba en los um-

brales del Nuevo Mundo que su imaginación habia concebido, así la linda florecilla que, medio oculta entre la hierba de las selvas, esparce por los aires su delicada fragancia, cual nube de incienso quemado ante el altar de la naturaleza, para que eleve hasta Dios ese primer tributo que Flora rinde al autor de todo lo creado, nos anuncia que á esta ingrata estación de las tristezas y de la muerte va á reemplazar el periodo de la vida y de las ilusiones: la alegre primavera.

La violeta no será la mas hermosa, ni la más fragante, ni la de colores mas bellos; pero es la flor mas nacional y mas poética que se conoce, quizás debido á la doble cualidad de ser la primera con que la naturaleza nos obsequia y á la modestia con que se presenta, ora escondida entre la espesura de los bosques, ora arrinconada junto á las ruinas de las murallas y tapias antiguas, ó cuando mas, esparcida á lo largo de los arroyos, cual si quisiera enviar, por medio de sus aguas, un ósculo de amor á sus hermanas, las otras flores, que no tardarán en aparecer, abiertos los botones que las encierran, y que esos mismos arroyos fecundan y vivifican.

Hay, segun la clasificación de Tournefort, nada menos que cincuenta y tres especies de violetas, pues esta planta da hojas y flores muy variadas, ya simples, ya dobles, purpúreas, azules, amarillas, blancas, tricolores, etc.

Pero la ordinaria, *Viola maritima purpurea*, es la especie mas común del género. Todo el mundo la conoce. Su raíz es fibrosa, espesa, vivaz. Produce muchas hojas redondeadas, anchas como las de la malva, dentadas por sus bordes, ligadas al tallo por largos rabillos. De entre ellos se elevan algunos pediculos delgados, cada uno de los cuales mece una pequeña flor muy agradable á la vista, de un bello color de púrpura ó azul tirando á negro, de un olor suavísimo y alegre y de un sabor viscoso y ligeramente acre.

Esta flor encantadora se compone de cinco pequeños pétalos con otros tantos estambres, romos por sus extremidades, y una especie de espólon en el centro, y el todo hállase sostenido por un cáliz, dividido hasta su base en cinco partes. A la flor sucede una cápsula oval que, al madurar, se abre en tres porciones y deja ver muchas semillas pegadas á las paredes de la cápsula, menudas, casi redondas y de color blanquecino.

Las flores, las hojas y las semillas de esta planta, llamada de invierno, puesto que florece en medio de los fríos de Febrero y Marzo y entre nieves y escarchas, tienen aplicación en la Medicina, siendo todas esas partes ligeramente purgantes.

Las flores dan un agua destilada aromática, y contienen una substancia mucilaginosa, merced á la cual se las emplea como remedio calmante, laxativo, pectoral, y se toman en infusión en los catarros, en las enfermedades agudas del pecho, en las afecciones de las vías urinarias, en los dolores de entrañas, en los conatos de inflamación y aun en la inflamación y aun en la inflamación misma de estas vísceras.

Los antiguos botánicos llamaron *violetas* á diversas plantas de un género diferente, como la viola matronal, que es una especie de esperida ó alhelí, y la lunaria, pertenecientes ambas al género de las crucíferas, siendo así que la de que se trata corresponde al de las *herbáceas* y familia de las *violáceas*.

En la mitología griega ocupa la violeta un lugar distinguido. Según ella, Yo, sacerdotisa de Juno, reina de los dioses, tuvo la desgracia de que el poderoso Júpiter se enamorase de su hermosura, por lo que la áltiva esposa del monarca del Olimpo entró en celos. Entonces Júpiter, para sustraerla á las iras de Juno, metamorfoseó en novilla á la hermosa Yo, y destinó para su alimento las violetas, que por eso las llamaban *ion* los griegos. También refiere la mitología que el rey de los dioses tenía pasión por estas flores, por lo que las ninfas del Olimpo, ganosas de halagar á su soberano, se apresuraban á formar con ellas primorosos ramos y regalárselos.

La historia de la literatura nos enseña asimismo que en la Edad Media figuraba la violeta entre las flores consagradas á ceñir la frente de los poetas que salían vencedores en las justas ó torneos literarios; y los atenienses hacían con ellas coronas con que se exhornaban al entrar en los festines, en la creencia de que tenían la virtud de evitar la embriaguez.

La violeta, amable imagen de la virtud, como dice uno de los líricos del siglo XVIII, es entre nosotros el símbolo de la modestia, que es una de las virtudes más preciadas. Por eso esta sencilla y poética flor, que nace como por encanto en los campos y en los jardines sin demandar para nada los cuidados del hombre, merecerá siempre el aprecio general y la predilección de las damas, que apenas llega este tiempo se apresuran á agruparlas en ramitos, con los que engalanan su seno, ó perfuman con ellas el santuario del hogar, colocándolas en elegantes violeteros.

Ignacio Leyzaola Herrera.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Consejo de ministros

Contra lo que generalmente se creía, á juzgar por los indicios recogidos en los días anteriores, el Consejo celebrado el sábado en la Presidencia no tuvo la importancia que lógicamente se le atribuía.

Es más, los ministros, como si obedecieran á una consigna, negaban fundamento á las noticias que acerca de la crisis publicamos, como otros periódicos de la mañana, coincidencia que prueba, por lo menos, que las noticias corrieron con insistencia puesto que fuimos varios á oirlas.

Dejando este asunto al tiempo para que lo resuelva dando la razón á quien la tenga, vamos á reseñar lo ocurrido en el Consejo, comenzando por reproducir los informes oficiales.

Segun la nota oficiosa, se despacharon varios expedientes de adquisición del material de guerra y de trasferencia de créditos, uno de Gracia y Justicia y otro de Fomento.

También fué despachado un expediente relativo al plan extraordinario de estudio de carreteras.

El señor ministro de la Guerra leyó un decreto reorganizando el Consejo superior de Guerra y Marina, que fué aprobado.

El señor ministro de Marina leyó el resumen y expuso el sistema del presupuesto de su departamento que entraña importantes y numerosas variaciones, sobre las cuales dió prolijas explicaciones al Consejo.

En el examen de algunos que abraza la reforma se invirtió el tiempo sin poder llegar al término del trabajo, que fué menester interrumpir por ser ya hora avanzada.

Se acordó proponer á S. M. el nombramiento del general Blanco para el gobierno general de Filipinas, y ofrecer al general Martinez Camgos la capitanía general de Cataluña.

Como aclaraciones y aditamentos á la nota precedente hay que consignar en primer término que los ministros hablaron largo y tendido de la contienda electoral de hoy.

Expusieronse quejas de algunos candidatos, reclamaciones de otros, impresiones de los gobernadores de provincias, etcétera, etcétera. El ministro de la Gobernación quedó encargado de dar los últimos toques al cuadro electoral, según las observaciones hechas por los demás ministros, y al efecto anoche y buena parte de la madrugada los *hilos* no dejaron de funcionar, tal vez á costa del servicio de los particulares.

A última hora ha aumentado la lista de los candidatos que renuncian generosamente á luchar.

Ayer se recibió noticia de que retiraban su candidatura el señor Soler (don

Bernabé, por Sorbas; el señor Diaz, por Palma (Huelva); el señor Castro, por Mérida; el marqués de Mochales, por La Bañeza; el marqués de Jerez de los Caballeros, por Badajoz; el señor Bethancourt por Tenerife, y el señor Danvila, por Liria.

Algunos de estos candidatos son fusionistas.

En lugar del marqués de Jerez de los Caballeros se presenta por Badajoz el señor Abarrategui, y el señor Danvila se decide a luchar en Lucena (Castellón).

El ministro de la Guerra tiene casi ultimada la nueva división territorial militar que acabará enseguida que sean aprobados los presupuestos.

Según ya dijimos, las actuales capitánías generales de la Península quedarán reducidas a siete: las dos de Andalucía formarán una sola, la de Castilla la Nueva y Extremadura otra, Castilla la Vieja y Galicia compendrán una, y Navarra, Vascongadas y Burgos otra, quedando las de Valencia, Cataluña y Aragón.

Las capitánías generales de Baleares y Canarias probablemente se convertirán en comandancias generales.

Granada 4 (10 noche).—En Vélez de Benandalla, pueblo del distrito de Motril, ha habido una colisión sangrienta por motivos electorales.

A consecuencia de la refriega ha habido un muerto y varios heridos, entre éstos el alcalde.

Es posible que mañana ocurran en Motril graves sucesos.

Toda la responsabilidad corresponde al gobierno por la torpeza y debilidad con que procede en este asunto.

Paris 4.—Al ser conocidas las declaraciones hechas por el señor Melin a un corresponsal, de las cuales resulta que algunos diputados proteccionistas opinan que por ahora no se deben modificar los aranceles de aduanas, los viticultores del Mediodía ponen el grito en el cielo, insistiendo en la necesidad y en la urgencia de tomar medidas contra los vinos españoles.

Inspirándose en estos deseos, el diputado señor Froin publica hoy una carta exponiendo las razones que le obligan a insistir sobre su proposición, aumentando 70 céntimos por grado los derechos de los vinos españoles.

Recuerda que han firmado esta proposición 80 diputados, y añade, que si continúa el actual estado de cosas es inevitable la ruina y la miseria de los viticultores franceses, cuyos mercados se ven acaparados por los vinos extranjeros.

Dice *El Imparcial*:

«El señor marqués de la Vega de Armijo tuvo el sábado un verdadero disgusto con la noticia de lo ocurrido en Lucena al señor Reina, y se apresuró a manifestar su pesar a la familia de éste y a pedir detalles sobre lo ocurrido.

Las noticias del suceso transmitidas desde Córdoba parece que son algo exageradas, cosa perfectamente explicable, porque en provincias se desconocen ciertos pormenores. Además, el señor Reina disfruta de bastantes simpatías en Puente Genil, donde tiene a su familia, y se comprende que allí haya producido sensación el suceso.

Tanto el marqués de la Vega de Armijo como el señor Sagasta han declarado que nunca prometieron al señor Reina apoyar ahora por el distrito de Lucena. El ministro de Estado ofreció al señor Reina su apoyo para el distrito de Montilla, el cual había representado ya en las Cortes que se eligieron en 1886. Parecióle ahora al señor Reina difícil la lucha en este distrito y entonces el marqués de la Vega de Armijo le ofreció renunciar, si traía dos actas, la de Lucena y apoyarle luego eficazmente en la elección parcial.

Como dejamos dicho, el señor Reina fue elegido diputado por primera vez en 1886 por Montilla, y no por Lucena, ayudado por los amigos del marqués de la Vega de Armijo. En Lucena luchó también apoyado por éste el señor Reina en una elección parcial, y triunfó, aunque el acta quedó en las últimas Cortes pendiente del dictamen.»

El Correo hablando de esto dice:

«A mayor abundamiento hemos visto un telegrama de Córdoba, en el cual se dice, por quien ha tenido ocasión de oírlo de labios del mismo señor Reina, que su mayor preocupación en estos momentos era el temor de que el señor marqués de la Vega de Armijo pudiese dudar de su lealtad para con él, en vista de la presentación de su candidatura en Lucena.»

Efectivamente, nosotros hemos visto ese telegrama y otro en que la familia del señor Reina manifiesta su agrade-

cimiento al marqués de la Vega de Armijo.»

Dede 1.º del actual se ha abierto una nueva comunicación telegráfica para China, por las líneas rusas, cuya tasa es ocho francos y 50 céntimos por palabra para todas las estaciones del Celeste Imperio. Los despachos que cursen por esta vía llevarán la indicación *Helampo*.

El Herald comenta eso de la partida insurrecta, diciendo:

«En los centros oficiales no tenían noticia esta tarde sobre la aparición de una partida de 250 hombres provistos de armas y palos, que apareció en las inmediaciones de Villanueva de Gumiel.

Se comprende tanto desconocimiento, particularmente en vísperas de elecciones.»

Si según aseguran los criminalistas, hay época del año en que de un modo fijo é indefectible se desarrolla en mayor grado el instinto del crimen, debemos atravesar actualmente por una de aquéllas, pues no se habla de otra cosa en la prensa que de crímenes y delitos, y en el Laboratorio Central de Medicina Legal, establecido en la corte, se han recibido en pocos días ocho ó nueve cajas, procedentes de otros tantos juzgados, conteniendo vísceras de personas á quienes se supone muertas por envenenamiento.

Segun noticias de última hora de antea-noche á las altas horas, en Madrid confiaban lograr los ministeriales el triunfo de cuatro candidatos, pues faltaban datos de algunas secciones.

Se asegura que el señor Salmeron logró triunfar en Gracia, por gran mayoría de votos.

En Motril, (Granada), han ocurrido desórdenes graves el domingo, que han ocasionado un muerto y varios heridos, entre ellos el alcalde de referida población.

Se asegura que en vista de las dificultades surgidas á última hora, se ha desistido de plantear el decreto de división territorial militar.

El día 7 del presente reanuda sus tareas la comisión que el señor Gamazo designó para formular un proyecto de reforma del impuesto de consumos en lo referente á los vinos.

La ponencia encargada de examinar los distintos proyectos sometidos á la comisión, presentará inmediatamente su dictamen para que se discuta y elevar al ministro el resultado en plazo breve.

El Día enumera las desventuras electorales en un artículo consagrado al asunto, del cual artículo copiamos:

«En muy poco tiempo han fallecido dos candidatos á la diputación, en el teatro de sus operaciones electorales; la ciencia médica ha diagnosticado padecimientos capaces de motivar aquel triste resultado; pero sin fijarse mucho tampoco en la influencia que para determinar, agravar ó resolver semejantes enfermedades pudieran tener otras causas de índole moral, relacionadas con las contiendas electorales.

Recientemente también se ha dado cuenta de duelos entre candidatos, procesamientos mutuos, amenazas y juramentos de venganza, que constituyen á unos y otros interesados en víctimas de la lucha electoral.»

El gobierno, al ofrecer el mando de Cataluña al general Martínez Campos, ha gozado en cuenta las simpatías de que allí goza el general de la restauración, por el tacto y discreción con que se condujo en las épocas en que lo ha ejercido. Y próxima la fecha del 1.º de Mayo, ha debido creer que nadie como él sabrá sortear las dificultades que pudieran surgir en la cuestión obrera.

La Rota 5 (6 tarde).—Reina aquí gran entusiasmo por haber obtenido don Isaac Peral 831 votos de exceso sobre los del candidato ministerial señor La Viña.

Segun noticias del Puerto de Santa María, han ocurrido disturbios, por haberse pronunciado el cuerpo electoral en favor de la candidatura del insigne marino, que es combatida oficialmente por toda clase de medios.

De *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Hasta hora muy avanzada, hemos permanecido esta madrugada tratando de inquirir lo que haya podido suceder en las elecciones.

Todos nuestros esfuerzos, solo han dado por resultado el llegar á la averiguación de lo que arrojan los escrutinios de las secciones de Ollas y Moclínejo.

En cuanto á los demás pueblos de la circunscripción, nada nos ha sido posible saber.

Hemos oído asegurar que en Alhaurín

el Grande han surgido algunos incidentes, desconociendo nosotros cuál pueda ser la importancia y alcance que tengan.

Dada la actitud de las autoridades que se encerraron, resolviéndose á no facilitar dato ni antecedente de ninguna clase á los periodistas, es indudable que debe ser por algo, que acaso sea digno de respeto, por más que en esta clase de asuntos no debe nunca haber ningun misterio.

Improbable tarea se nos hizo el conseguir ayer los resultados de la elección, porque en las secciones, faltándose de un modo terminante á lo que dispone la Ley, no se fijaron á la puerta del local en donde aquellas estuvieran establecidas los resultados de las elecciones.

Por otra parte en los centros oficiales nos fueron negadas toda clase de noticias, llegándose en algunas oficinas hasta el punto de prohibir la entrada de un modo espeso para los representantes de la prensa.

Por fin, despues de grandes esfuerzos, pudimos conseguir el llegar á la adquisición de los datos siguientes:

- D. Bernabé Dávila Bertololi, 5.770.
- D. Roman Laá, 4.728.
- D. José Carvajal y Hné, 3.527.
- D. José Ramos Power, 2.486.
- D. Mariano Vela, 1.850.
- D. Francisco Pi y Margall, 1.591.
- D. Pablo Iglesias, 470.
- D. Rafael Salinas, 435.
- D. Juan García Fernandez, 41.

El Defensor de Granada dice ayer lo siguiente:

Sumando los votos de la capital con los de las veintitres secciones de los pueblos cuyas datos se nos han remitido hasta esta última hora, el resultado en la circunscripción, donde está asegurado el triunfo de la candidatura oficial, es el siguiente:

- | | Votos. |
|---|--------|
| Excmo. Sr. Conde de las Infantas. | 5420 |
| Excmo. Sr. D. Melchor Almagro | |
| Diaz | 4775 |
| Excmo. Sr. Marqués de Sardoal | 4702 |
| D. Pablo Gimenez Gonzalez | 3648 |
| Excmo. Sr. D. Antonio Ocete | 3542 |
| Excmo. Sr. D. Eduardo Rodriguez | |
| Bolívar | 1424 |

«Motril, 5, nueve noche.—Al terminar el escrutinio, los presidentes de los colegios electorales de esta población se han negado á dar certificaciones de las actas.

Hemos acudido al juez, y este se ha negado á admitir la comparecencia.

Sumando los datos de Motril, Salobreña y Almuñécar, que son los recibidos hasta ahora, resulta:

- Diaz Moreu, 1.160 votos.
 - Martínez Roda, 1.060 votos.
 - Diaz Dominguez, 107 votos.
- En Molvizar y Lobrashan sido lanzados á palos de los respectivos colegios, los interventores liberales, no habiendo atropello posible que no se haya cometido contra nosotros.

Albuñol 5, siete tarde.—El candidato liberal don Alberto Aguilera ha obtenido, sin oposición, en las secciones de esta villa, 1500 votos.

Orgiva 5, cinco tarde.—Verificada la votación en esta villa, ha resultado elegido por unanimidad don Antonio Lopez Muñoz.

En Cogollos Vega, en el momento de comenzar la votación, presentáronse en la casa capitular los interventores designados el domingo último en la Junta del Censo, don Juan España Moya, don Rafael Ruano Cuesta, don José Hurtado Abril, don Francisco Torres Vilchez, don José Torres Eusebio y don Antonio Hurtado Garrido; pero se encontraron con que estaba ya constituida la Mesa, sin que se les permitiera tomar posesión de sus cargos ni permanecer en el local, como tampoco á los electores.

Esto produjo verdadera indignación en el público, estando á punto de ocurrir un conflicto, que fué evitado por la oportuna presencia del juez municipal, á quien habian recurrido los interventores atropellados, y el cual levantó la oportuna acta para los efectos á que haya lugar.

Gacetillas.

—**Elecciones.**—En la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia se nos facilitaron ayer los siguientes datos del resultado que han ofrecido en la circunscripción de Córdoba y en los distritos de esta provincia.—*Circunscripción de Córdoba.*—Don Antonio Barroso y Castillo, 10.980; don Antonio Garijo Lara, 9.636; don Santos Isasa y Valseca, 7.502; don Francisco Pi y Margall, 2.950; don Manuel Ruiz Zorrilla, 2.882; don Rafael Navarro Romero, 1.182.—Faltan datos de seis secciones.—*Distrito de Cabra.*—Don José Sanchez Guerra y Martinez, 5.454;

señor Marqués de Cabra, 1.952.—Faltan cinco secciones.—*Distrito de Hinojosa.*—D. Félix Garcia Gomez de la Serna, 6.926; Doctor Esquero, 406.—Faltan catorce secciones.—*Distrito de Lucena.*—Señor Marqués de la Vega de Armijo, 7.690; excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, 3.696; completo.—*Distrito de Montilla.*—Señor Marqués de la Vega de Armijo, 5.313; don Jerónimo Palma, 3.311; completo.—*Distrito de Posadas.*—Don Juan Calvo de León, 6.117; don José Guerrero Aguilar, 2.082; completo.—*Distrito de Priego.*—Excmo. señor Conde de San Bernardo, 1.402; don Alvaro Lopez de Carrizosa, 621.—Faltan veinte secciones.

—**Preparativos.**—Insistimos en la gran necesidad que hay de que cuanto antes dedique su actividad el excelentísimo Ayuntamiento á comenzar los trabajos preparatorios para la próxima Feria, si es que se desea que este año no decaiga su importancia. El anterior fué invitada la prensa, Sociedad Económica, Círculos de recreo, Cámara de Comercio, Casino de labradores y cuantas Corporaciones podían coadyuvar á su mejor realización, y este año esperamos que siguiera el ejemplo el señor Alcalde no descuide lo que interesa mucho á la localidad. La Exposición celebrada el año anterior puede ampliarse extraordinariamente. Ya deben comenzar los exámenes en las Escuelas públicas para que con desahogo pueda hacerse la calificación, y en su día la distribución de premios. Debe gestionarse porque se jueguen tres corridas de toros de las más acreditadas ganaderías en vez de dos, y que los diestros y sus cuadrillas sean hijos de Córdoba. Todo esto es materia para tratada muy despacio si ha de resolverse con probabilidades de éxito. Urge también que se comience á preparar el real de la Feria, á cuyo efecto lo que hoy cuesta dos, mañana representa veinte. De la previsión del señor Alcalde esperamos atenderá nuestras patrióticas observaciones.

—**El vigía.**—Las desposadas sus días—hoy en Córdoba celebran,—y rezarán á las santas—*Felicitas y Perpetua.*

—**Matrimonio.**—Lo han contraído en la iglesia de los Mártires, de Málaga, la bella señorita doña Josefa Briz y Criado y el señor don Ricardo Buzo Castiñeira. Asistieron al acto muchos parientes y amigos de los desposados, que á seguida salieron á una hacienda de campo, para pasar en ella una breve temporada, y á los que deseamos la mayor ventura.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 4 y 5 del corriente. Central 149 pesetas 75 céntimos.—Puente 381'82.—Pretorio 1553'61.—San Sebastián 400'76.—Victoria 557'30.—Matadero 1897'89.—De las 4.941 pesetas y 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.394'54.—A la provincia y municipio 2.394'65.—Adicionadas 151'94.

—**Nuestros corresponsales.**—Siempre hemos estado satisfechos de los servicios que los corresponsales del DIARIO DE CÓRDOBA, en esta provincia, prestan en sus localidades, y aún fuera de ellas, á esta publicación. Pero en la ocasión presente, al ver el importante trabajo con que todos han coadyuvado á nuestro objeto, remitiéndonos el gran servicio que ayer y hoy insertamos, tenemos el deber de hacer pública nuestra sincera gratitud hacia las personas que dignamente representan al DIARIO en distintas localidades de la provincia, reconociéndoles una actividad sin límites y el perfecto conocimiento del cargo que ejercen con gran satisfacción nuestra.

—**Pagos.**—En la caja del ministerio de Ultramar, desde el 6 al 16 del corriente y horas de una á cuatro de la tarde, en los días laborables, se satisfará á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico los haberes correspondientes al mes de Enero último, habiéndose verificado con el quebranto de 0,4625 por 100. En la misma dependencia se satisface también á las clases pasivas de la isla de Cuba los beneficios que se obtuvieron en los giros sobre sus haberes de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre de 1891, á razón de 0,90, 2,56, 5,25, 7,32 y 7,32 por 100, mas el 8,99 por 100 de beneficio obtenido en el giro al hacer el de los anteriores.

—**Mi primavera.**—Ya siento que se apartan—de mi las penas,—ya viene para el alma,—su primavera.—De todas las sonrisas—que hay en el cielo,—la principal es mía,—que yo la tengo;—¿qué cual es, me preguntas,—niña hechicera?—la sonrisa que agracia—tu boca fresca.—Parrá mi no hay más sales—que esos tus ojos,—donde el alma se asoma,—más sin rebozo;—más rosas que las rosas—de tus

mejas,—que esas rosas no tienen—jamas espinas.—A todos los perfumes—siempre prefiero—el de ambar regalado—que hay en tu aliento—y tus blandos suspiros—y tus canciones—á los trinos que exhalan—los ruiseñores—; Ay! que mi triste invierno—muy largo ha sido,—y el corazón ya yerto—de tanto frío,—esperaba impaciente—calor suave—de ese que amor no presta—y el de una madre.—Más ya quisiera mi suerte—que esto acabara,—la primavera viene,—con ricas galas—y tu que eres mi vida—y eres mi estrella,—eres al mismo tiempo,—mi primavera.

—**Pérdida sensible.**—Lo vá á ser seguramente para nuestra ciudad la desaparición de la Academia Politécnica, que creó y venía dirigiendo aquí nuestro ilustrado amigo don Manuel Sidro y de la Torre, por quien lo acabamos de saber, como consecuencia de viaje realizado á Madrid y Segovia, de donde regresó anteayer. Informado en el primero de dichos puntos de importantes detalles referentes al real decreto de nueva organización de las academias militares, y convencido de la imposibilidad de sostener aquí la subdivisión de enseñanzas que aquella ha de exigir, trató de estudiar en Segovia la traslación de su establecimiento á dicha ciudad, donde existió muchos años hasta la creación de la general militar. Pero debió dejar allí recuerdos tan gratos, que al dar á conocer su idea ha merecido honrosa y excepcional distinción. Reunida la Corporación municipal en solemne sesión el día primero del actual, acordó por unanimidad y con gran entusiasmo, ceder gratuitamente y por largo tiempo al señor Sidro, para organizar su establecimiento que llevará el nombre de *Colegio preparatorio segoviano*, un magnífico y vasto edificio que hace pocos años adquirió y renovó completamente aquel Municipio, para servir de cuartel á un regimiento montado de artillería. Con frases tan expresivas como elocuentes hemos escuchado de labios del señor Sidro el hondo pesar que le causará dejarnos en breve plazo, y á su sentimiento corresponderá el que experimenten tantos y tan buenos amigos como aquí cuenta, pero seguramente si su competente juicio sobre el alcance de la reorganización de academias no fuera bastante á determinar su resolución, lo sería por sí solo el deber de justa correspondencia de gratitud hacia la ciudad que le otorga esa prueba elocuente de lo mucho que espera de su alta ilustración y sellado renombre en el trabajo á que se consagra.

—**Mas datos.**—He aquí el resultado total de las elecciones verificadas en el distrito de Cabra. Votos obtenidos por el señor don José Sánchez-Guerra y Martínez: Cabra 1426; Baena 2487; Doña Mencía 840; Nueva Carteya 383; Valenzuela 365; Iznajar 1188; total 6692.—Votos obtenidos por el señor Marqués de Cabra: Cabra 988; Baena 283; Doña Mencía 300; Nueva Carteya 151; Valenzuela 201; Iznajar 385; total 2308.

—**A su puesto.**—El viernes salió de Barcelona, con rumbo á la capital de las islas Filipinas, en el vapor *San Ignacio de Loyola*, nuestro ilustrado amigo y paisano el exdiputado á Cortes señor don Angel Avilés y Merino, á tomar posesión del cargo de Director general de Administración de aquel archipiélago. Le deseamos todo género de prosperidades en dicho puesto, y un regreso feliz á la amada patria.

—**Escándalos.**—Según un apreciable colega, el vecindario de la calle de Carlos Rubio se queja de los escandalosos abusos que allí cometen los muchachos de la escuela protestante de la calle de la Candelaria. Menester es que se aumente la vigilancia en aquella vía, pues lo dicho no es propio de una población culta, y que represalias puede todo eso dar lugar á que alguien se tome la justicia por su mano cuando no la obtiene de los que debo esperarse. Y se dan casos.

—**Subasta.**—El 13 se subastarán en las Casas Consistoriales de Montoro varios muebles del Municipio considerados como inútiles.

—**Efemérides.**—Hoy.—1080.—Concilio de Roma en que se confirma la elección de Rodolfo de Suavia.—1656.—Paz en Baden entre los cantones católicos y los protestantes de Suiza.—1743.—Fundación del Seminario de San Miguel en Orihuela.—1785.—Alejandro Manzoni autor de *I Promessi Sposi*, nace en Milán.

—**Decretos.**—La autoridad local ha dispuesto: Que el arquitecto ordene á una de las cuadrillas de bacheadores permanentemente que repare el trayecto que media desde la cuesta del Bailío á la Puerta del Rincón.—Repítase al arquitecto la orden para que desaparezca un pozo que hay descubierto en la calle del Queso.—Informe el arquitecto proponiendo lo que proce-

El candidato adicto señor Calvo de Leon obtuvo 903 votos en la elección de un diputado á Cortes verificada hoy en esta población; el señor Guerrero republicano, 246.—«Corresponsal».

Montilla 5 5'40 tarde.

Terminada la votación; resultando del escrutinio haber obtenido el señor Marqués de la Vega de Armijo 380 votos de mayoría en esta ciudad contra su contrincante, habiéndose verificado la elección con gran orden y sin producirse protestas.—«Morte».

Madrid 5 (10'50 noche).

Según los últimos datos referentes á las elecciones de esta circunscripción, resulta que en Madrid aparecen triunfantes seis republicanos coalicionistas, y dos ministeriales. No ha logrado salir adelante ninguno de los que figuraban en la candidatura católica ó independiente.—«Fabra».

Montilla 5, 11 noche.

El Excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo ha obtenido en todo el distrito, una mayoría de 2038 votos, sin que resulte que se haya presentado protesta de especie alguna.—«Morte».

Belmez 6, 1'15 madrugada.

El resultado de la votación del domingo para la elección de un diputado á Cortes por este distrito, ha ofrecido en las siete secciones de esta población 1140 votos á favor del Excmo. Sr. D. Felix Garcia Gomez de la Serna, candidato adicto.—«Corresponsal».

Los cinco telegramas que preceden, llegaron á esta capital en la madrugada anterior, despues de cerrada la Hoja del limes.

Belmez 6, 9 mañana.

En la sección de esta villa, en que faltaba conocer los datos de la elección de ayer, resulta con 68 votos el candidato adicto señor don Felix Garcia Gomez de la Serna.—«Corresponsal».

Villanueva del Rey, 5 tarde (por correo).

En este momento termina el escrutinio de votos en las dos secciones ó colegios de esta villa, resultando el candidato adicto Excelentísimo señor don Felix Garcia Gomez de la Serna con 425 votos en la elección de un Diputado á Cortes por este distrito.—«Corresponsal».

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 6 (5'40 tarde).

Se ha retirado la dimisión de señor Aguilera del cargo de Gobernador de Madrid.

Faltan datos completos sobre el resultado de la elección de Diputados de algunas provincias.

Calculase que tomarán asiento en el Congreso unos sesenta diputados conservadores, cincuenta republicanos, diez y seis carlistas y nueve autonomistas cubanos.

El consejo de ministros que debia tener lugar hoy, ha quedado aplazado para mañana.

Los francos sobre Paris se cotizan con beneficio de 16'05, falta cotización de las libras esterlinas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

mero, refiriéndose á datos oficiales de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, correspondientes á la semana del 19 al 25 de Febrero próximo pasado, en Córdoba han mejorado mucho los campos con las lluvias. El mercado de cereales y legumbres sostenido en los precios de las semanas anteriores, continuando la importación de trigos y harinas extranjeros por los puertos de Sevilla y Málaga. En cuanto al aceite de oliva, se nota movimiento mercantil para las provincias del interior y los puertos de la Peninsula; sin embargo, los precios de éstos se sostienen. En la carne y en el pan no hay alteración de precios, continuando como en la anterior semana.

La Rambla.—Marzo 3.—«Le anoto á continuación los precios á que se cotizan en este mercado los principales artículos de consumo. Fanega de trigo, 14 pesetas. —Idem de cebada, 6'50 —Idem de habas, 8.—Idem de escaña, 4'50.—Idem de garbanzos, 25.—Arroba de aceite, 8'55.—Idem de vinagre, 3.—Idem de aguardiente, 10.—Idem de vino del país, 7.—Kilo carne vacuna, 1'70.—Idem de tocino salado, 2.—Idem de jamón idem, 2'20.—«Corresponsal».

Cabra—5 de Marzo.—Con el mayor orden se ha celebrado la elección de Diputado á Cortes. El señor don José Sanchez-Guerra y Martinez, ha obtenido 431 votos sobre su contrincante señor Marqués de Cabra. Las palomas mensajeras de nuestro ilustrado amigo don Manuel Valenzuela, han prestado excelente servicio, trasmitiendo noticias de la votación en los pueblos del distrito. En estos lleva tambien ventajas el candidato ministerial, si bien no puede precisarse el número de votos obtenido por ambas partes por lo avanzado de la hora en que se ha verificado el escrutinio.—«Corresponsal».

Principal y dependiente.—Vengo á ver si puede usted adelantarme tres meses de sueldo. —¿Y si se muere usted antes de pagarlos? —Soy demasiado decente para cometer semejante infamia.

Carnes, músculos y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo ademas, por su forma de Emulsión ó Almendra, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires. —Mañana, San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Francisco, por los señores don Juan y don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su padre el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Zapata, Conde de Cañete de las Torres.

—En todas las iglesias y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaremales á las oraciones. —Idem en la real iglesia de San Hipólito, y Via Crucis.

—Continúa el mes de San José, en la iglesia de San Pedro, á las oraciones, con sermón.

—Quinto día de Santas Misiones en la Iglesia Auxiliar de San Agustín, á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Segundo aniversario

LA EXOMA. É ILMA. SRA.

Doña Maria Francisca Torrealba y Borrego

Condesa viuda que fué de Cañete de las Torres

Falleció en Córdoba el día 8 de Marzo de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día ocho del presente mes, en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijas, ruegan á sus amigos, la tengan presente en sus oraciones.

Canales y Puertos, quedando en expectación de destino para ocupar una de las vacantes que ocurrirán en el cuerpo, si así lo solicita, en la Dirección general del mismo, don Antonio Fernandez de Molina, clasificado con el número 34 y la nota de bueno

Triste recuerdo.—Hoy, mañana y pasado fueron los días en que en el año anterior tuvieron lugar las terribles inundaciones con que se vieron amenazadas las vidas de muchos de nuestros conciudadanos. Renovamos nuestra gratitud al cielo que libró á Córdoba de desgracias personales, á la que contribuyó muy poderosamente el celo y solicitud de las autoridades.

Sementales.—Por la Alcaldía se nos remite el siguiente anuncio: «Instalada en la calle del Osario número 47 la parada de caballos sementales asignada á esta capital, se anuncia para conocimiento de los ganaderos que deseen beneficiar sus yeguas haber quedado abierta al servicio público desde las nueve de la mañana de los días establecidos al efecto, con sujeción á las prescripciones contenidas en el Reglamento fijado en la parte interior de dicho edificio.»

Plaza.—Parece que en el próximo presupuesto se crea una plaza de ingeniero agrónomo, que tendrá á su cargo el arbolado, los jardines y la ronda. Nos parece bien.

Touristas.—Son muchos los que estos días pasan por Córdoba, con dirección á Sevilla, para permanecer allí durante la estación primavera y presenciar las grandiosas procesiones, así como las fiestas de su renombrada feria. Bastantes familias se detienen en Córdoba para admirar las riquezas artísticas de nuestra simpár Basílica y visitar las deliciosas huertas de Sierra Morena. Sean bien venidos.

Escalafones.—Se han mandado formar para los empleados activos y cesantes de la administración civil.

Quintos.—Se está haciendo cargo de los quintos de Jeréz la comisión del Batallón de Cataluña, de guarnición en Córdoba, que muy en breve regresará, terminada su unión.

La veda.—Avisamos á los cazadores que hallándonos en la época de la veda, la guardia civil detendrá á todos los que encuentre cazando é infrinjan las disposiciones vigentes.

Guardia municipal.—Dia 5.—El número 63 dá conocimiento que ayer, en la calle de Céspedes, un perro, propiedad de un vecino de la misma, mordió en la pierna izquierda á un sugeto, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda.—En la oficina de este cuerpo se encuentra depositada una llave hallada sin dueño conocido en la via pública. —Dia 6.—El 59 denuncia á una mujer anciana, que ayer, en la calle Cardenal Gonzalez, dió un palo á un joven, causándole una herida en el labio superior, y fué curado en la casa de socorro del distrito.

Pensamiento.—No hay en el mundo ceguera mayor que la del egoismo, ni que pase mas desapercibida para el que la sufre.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de plomo argentífero «La Esmeralda», número 3283, término de Montoro.

Cantar.—Yo desbanqué á mi rival, —y me llegué á arrepentir.—Como ella ha olvidado al otro—podrá ahora olvidarme á mí.

Obligaciones.—Las de primera enseñanza que deben consignar en Cabra para el próximo ejercicio, importan 25.705 pesetas y 62 céntimos; en Cañete 3.902 y 50; en Carcabuey, 8.090 en la Carlota 9.396 y 18; en el Carpio 7.890, y en Castro 13.879 y 50.

Jubileo.—El episcopal de Su Santidad se ha celebrado con brillante fiesta en Bujalance. Asistió al templo el Ayuntamiento en pleno bajo mazas con el señor juez de primera instancia. Ofició la misa una buena capilla de música dirigida por don Cecilio del Portillo y fué cantada por el señor don Rafael Garcia Giménez, acompañado de todos los presbíteros de la ciudad. El arcipreste señor Santos Borrás pronunció un elocuente discurso y se cantó un solemne Te Deum, ejecutándose despues las vísperas, rezándose el santo rosario y pronunciando el señor Garcia Jimenez un elocuente discurso.

Carne fresca.—El juzgado de Hinojosa encarga la busca de siete cerdos extraviados en el sitio llamado del «Desabrido», de aquel término, y la detención de las personas en cuyo poder se encuentran.

Presupuesto.—Hasta el 11 está á la vista en Carcabuey.

Estado sanitario de Madrid.—Durante la última semana han seguido reinando las mismas enfermedades catastrales é inflamatorias del aparato respira-

torio, pero en menor número é intensidad; se ha observado aumento en los casos de reumatismos musculares y articulares, registrándose algunas erisipelas faciales y dermatosis de naturaleza diatésica, y la mortalidad se mantiene en los límites propios de esta época.

Alocución.—Por correo recibimos ayer la siguiente: «A los electores del distrito de Lucena. Es pública y notoria la desgracia que aflige á mi pobre hermano Manuel. Ella motiva la resolución tomada de retirar su candidatura por este distrito para la próxima elección de Diputados á Cortes. El adoptar esta medida en circunstancias tan criticas, cuando tantas muestras de consideración y sentido afecto tiene recibidas de sus amigos, no obedece á otra causa que á la enfermedad de espíritu y cuerpo que le aqueja. Sabido es que se hallaba compenetrado en sentimientos y aspiraciones con sus electores y amigos; no es momento de dar explicaciones de las causas generadoras de su estado actual de ánimo. Debo limitarme á significar á todos los que le han manifestado su incondicional adhesión y le han prestado su apoyo, la inmensa gratitud que siente en su alma, y que en su nombre testimonio, haciéndome solidario de ella.—Emilio Reina.—Puente-Genil 2 de Marzo de 1893»

Suerte de tierra.—El día diez y ocho se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte del partido de Valdechozas, término de Lucena, por el tipo de doscientas cincuenta y tres pesetas y doce céntimos.

Oficinas.—Esta semana quedarán instaladas las del ferrocarril de Zafra á Huelva, en el hermoso edificio que se ha construido en la carretera de Gibrleón.

Manuscrito.—Uno de Cervantes recientemente descubierto en el archivo municipal de Tarancón, vá á figurar en la Exposición histórico-europea.

Sirva de ejemplo.—Dice cierto periódico que una mujer joven y muy bella ha perdido la razón por efecto de las sustancias venenosas que suelen servir para teñirse el pelo.

Estanqueros.—A imitación de los de otras poblaciones, uno de Granada ha puesto una luz constante para que los fumadores puedan prescindir de las cerillas monopolizadas.

En todas partes.—Pide la prensa de Sevilla que los agentes de la autoridad ejerzan vigilancia contra niños y niñas aprendices del crimen, que toman á ancianos y personas respetables como objetivos predilectos de sus juegos y burlas. Y si alguno los castiga ó reprinde ya verá lo que es bueno.

Disgusto.—Se manifiesta mucho en Linares por que al inaugurarse la línea á Puente Genil se formaron tarifas económicas con ventaja para la industria minera, y ahora se han igualado aquellas á la de Madrid, Zaragoza y Alicante. Todos piden auxilio á la prensa contra la explotación de las empresas de los ferrocarriles.

Hormiguitas.—En Alora han sido detenidos los gitanos Francisco Cortés Martín y Francisco Heredia Martín, que llevaron á cabo en la estación del ferrocarril de aquel pueblo el hurto de cuarenta y ocho kilos de carbón mineral, de que se encontraba cargado un tren de mercancías.

Enfermo.—En tal estado se halla en Constantina el señor conde de Fuente el Salce. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ingeniero.—Ha llegado estos días á Cádiz Mr. Jhonson, ingeniero jefe de la línea del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Percance.—Cantando en el Gran Teatro del Havre una aplaudida artista, despues de atacar con brío un trozo cuyas notas caían como cascadas maravillosas, salió un disparo de su boca dando un objeto duro en la cabeza de un espectador. Era la dentadura postiza de la cantante, que se desmayó en la escena.

Hay paz.—Estos días se ha reconcentrado la guardia civil en varios pueblos de las provincias de Huelva, Sevilla y Búrgos. Síntomas y efectos.

Terremoto.—Según nos dicen de Ventas de Huelma (Granada), el día 1.º de este mes, á las cinco de la tarde, se sintió un ligero terremoto de corta duración, pero que alarmó mucho al vecindario.

¡Qué niños! Uno de edad de nueve años ha dado de puñaladas en Málaga á un hermanito menor que él, porque no le daba un juguete. Mal porvenir le aguarda.

Aprobada.—Lo ha sido la instrucción general de loterías.

Noticia agrícola.—Segun nuestro colega madrileño el Boletín de Estadística y Mercados, en su último nú-

da acerca del profundo barranco abierto sobre el cauce del arroyo situado entre la torre de la Malmuerta y la puerta de Colodro, junto al muro que actualmente se construye en la haza lindante con la línea férrea.—Que se repare por una de las cuadrillas de bacheadores el pavimento de la calle de Alfaro.—Encárguese al jardinero mayor que cuide de la reparación de los desperfectos de los perfiles de los jardines de la Agricultura.—Encárguese al fontanero que repare la cañería que hay rota en la plazuela de Pineda.—Que se evite por la guardia municipal que los carros pasen la noche en la plaza Mayor.—Que se escite el celo de la comisión para que estudie el medio de dar una solución justa y equitativa á las dificultades para la continuación de las obras de la torre ó depósito de agua de los jardines de la Agricultura.—Que el arquitecto ordene la reparación de una baldosa que hay suelta en la calle de Maese Luis.—Que se escite á la comisión para hacer pronto el programa de la feria de Mayo. Encárguese al fontanero la composición de la cañería que hay rota en la alcubilla de la calle Jesús María.—Que se consulte al mismo la manera de evitar el ruido que produce una de las cañerías en la plazuela de las Tendillas.—Encárguese al arquitecto la reparación de una baldosa en la calle de Diego Mendez, y otra en la calle del Arca del Agua.—Encárguese al arquitecto disponga la reparación de la cloaca de la calle del Buen Pastor, así como tambien las baldosas que hay sueltas en dicha calle, y otra en la del Horno de la Trinidad.—Encárguese al mismo la reparación del empedrado á la entrada de la Puerta de Osario.

De viaje.—Ha pasado estos días por esta capital, con dirección á Pamplona, la apreciable familia del señor don Andrés Garcia Gómez de la Serna, gobernador de aquella provincia y hermano del diputado electo por el distrito de Hinojosa (Córdoba).

Servicio telegráfico.—Del mismo modo que censuramos cuando llega la ocasión las deficiencias que á veces se notan en el servicio telegráfico, cumplimos hoy con un deber de estricta justicia encomiando el trabajo y laboriosidad que el personal de telégrafos de la central de Córdoba y de los pueblos de la provincia prestaron anteayer dando salida sin descanso al extraordinario servicio que las elecciones ofrecia. Nosotros estamos satisfechos del resultado de aquellos trabajos, y esto puede fácilmente deducirse al leer la sección de Ultima Hora del DIARIO de ayer.

Manos blancas.—Según un colega gaditano, en aquella capital encontrábase ha pocos días una mujer, natural de Málaga, en unión de varios individuos, en una tienda de vinos del Campo del Balón de aquella capital, y como uno de ellos la insultara, contestó la mujer dándole una puñalada en la tetilla izquierda, de cuya herida fué curado el sugeto en cuestión en el hospital civil, quedando en el mismo establecimiento por el estado grave en que se encontraba.

Merecido ascenso.—Con motivo de haberse inaugurado recientemente al público la línea férrea de Puente Genil á Linares, el ingeniero de la construcción de la misma, nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Carlos Alessandri, ha sido ascendido por el comité de la compañía al cargo de ingeniero del servicio de «Estudios y Obras nuevas.» Enviamos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena por este nuevo ascenso, á que le hacen acreedor sus conocimientos é importantes servicios.

Recordatorio.—Por real orden fecha 20 de Febrero último se ha dispuesto: «Primero. Que al pasar la próxima revista de Abril las clases pasivas del Estado, se exija á cada perceptor declaración referente á si su derecho á la pensión que disfruta es transmisible á otra persona y si puede sufrir mas de una transmisión. Segundo. El contador de la junta de clases pasivas en Madrid y los interventores de Hacienda en las provincias, cuidarán de anotar las declaraciones de los perceptores, formando un estado por relación nominal de todos ellos, con expresión de la cantidad que por pensión disfrutan, concepto, si es transmisible la pensión ó nó, y si puede ésta tener mas de una transmisión, cuya relación enviarán antes del 15 de Mayo al presidente de la junta de clases pasivas. Tercero. Se exceptúan de esta declaración los regulares, exclaustros, legiones extranjeras, convenidos de Vergara y cruzados, cuyas pensiones no son transmisibles.»

Ingeniero.—Ha terminado sus estudios durante el curso de 1891 á 1892, para la carrera de Ingeniero de Caminos,

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salmas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas
Base purgante, Na₂SO₄ 10^{HO}—gr. 227
Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISIFILÍTICAS.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas llas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Aceite de Hígado de Bacalao-Jensen

REFINADO CON HIELO

Este NUEVO ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, ex traído de los hígados en fresco, no tiene el olor desagradable de los Aceites conocidos hasta ahora, que lo obtienen cuando ya están los hígados en estado de putrefacción. Por este procedimiento, EL ACEITE JENSEN contiene más cualidades NUTRITIVAS y CURATIVAS que los otros, y clarificados por un procedimiento nuevo, por medio del hielo, resulta un ACEITE LAMPANTE, sin olor y sin sabor alguno, que lo hace tomar muy fácilmente á los niños, y á las personas mayores, del paladar más delicado.

Puede decirse que el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO de JENSEN, es un producto industrial irreprochable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. Puede tomarse en los meses más calurosos del año sin que cause la menor molestia.

El ACEITE JENSEN es el mejor remedio y el más eficaz para curar LA TISIS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, AFECIONES DEL PECHO Y GARGANTA, CATARRROS, EL RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, LA ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDAD EN GENERAL.

Se vende en la botica del Doctor Montilla, calle de San Pablo, 37.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afeciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJA LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

En Córdoba: Fuen es hermanos.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afeciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



SANA TODA HERIDA
GUTA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

At por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 11 C de del Baño, hoy Carlos Rubio, en la parroquia de San Pedro, y la número 2 calle Vera, parroquia de Santa Marina. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 60 de la calle de Alfonso XII. Tiene en el piso alto seis habitaciones, y cinco en el bajo, propia para dos familias, por estar independientes, tiene instalaciones de gas y de agua. También se arrienda desde el día un portal propio para piconera, en la calle del Soldado. Darán razón de su precio y condiciones en la misma casa. s4-3

Desde el día se arrienda la casa principal calle de Valladares número 6, y el ventorrillo próximo al Brillante: para tratar, calle Valladares número 21. s4-4

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

Vigor del Cabello

del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas.



para el Tocador.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cuero, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowell, Mass. U. S. A. Lo venden las Farmacias y Perfumerías.

Matanza de cerdos

JOSÉ BAREA É HIJO
TEMPORADA DE 1892 á 93
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales y medio kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; jarillas 65; tocino fresco 72; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 34; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vare; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba y salado á 75.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle Cardenal Gonzalez número 108, Comedias 21, Zapatería Vieja 26 y 28, y Alfonso XII número 63. Para tratar, calle Carnicerías núm. 12. s4-1

GRAN BARATO DE NARANJOS

APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinós de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden transplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en éstos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamelias, Bo'es de un solo pié y alguna otra planta.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la
al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En la casa de L. Pautauberge & Co. 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

BOMBAS ALETORIAS

DE CUADRUPLE EFECTO

rinden dos veces mas de líquido que las antiguas de doble efecto de igual tamaño.

Cada CUADRUPLE lleva una marca de fábrica con la palabra QUADRUPLE y el nombre del inventor A. F. ABRAHAMSON.

Se venden en las principales ferreterías.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
23 OLLERÍAS, 23
BERNARDO ALBA
CORDOBA

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA
COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION
Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS
á 2,50 pesetas semanales
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
JOSÉ CASTAÑEDA
AYUNTAMIENTO 18

Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 14 calle de Céspedes y la número 21 plazuela de Benavente; para tratar, Deanes núm. 2. s4-4

Desde San Juan próximo se arrienda el local de la calle Ambrosio de Morales número 2, donde está la relojería de Pascual de Gregorio. s4-4

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa calle Candelaria número 1, con bastantes habitaciones y patio y jarán; para tratar, calle de la Librería número 19, sombrerería de Añiza. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 29 calle Gutiérrez de los Ríos: 4 plazuela de Alcantara y 18 calle Maese Luis; y desde San Juan, de un pabellón y cochera de la número 14 paseo del Gran Capitán. Para tratar del precio y condiciones, Gutiérrez de los Ríos número 11. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de los Morillos número 4, y desde el día de la número 6 calle Mayor de Santa Marina. Para tratar, Osario núm. 49. s4-3

Desde el día ó desde San Juan se arrienda un piso alto independiente, con pozo, pila y demás servicio de casa, todo acristalado y acabado de pintar. Moros número 15, darán razón. s4-3

INTERESANTE

En la calle José Rey número 15, se afinan pianos y se copia música, hay de venta varios enseres de casa, macetones de arceolas, una novela titulada "La Muger Adultera", y otras varias cosas, todo por precio arreglado. s4-1

Pérdida. De unos apuntes de Agricultura, programas y trozos de Rana. Se gratificará á quien los entregue en la calle de Domingo Muñoz número 6. s4-1

Se vende una procura y varios muebles. Darán razón, calle de Agustín Moreno 128. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa principal número 4 en la calle del Horno de San Juan, con muchas y cómodas habitaciones, pintadas y acristaladas, cochera cuadra ó instalaciones de gas y teléfono. Para tratar de su precio y condiciones, con el señor don Francisco Rivera y Cruz, calle de la Pierna. s4-1

Se alquila desde San Juan para barbería, el portal de la casa de la calle de la Concepción número 18; para tratar de él, pueden pasar á dicha casa, que vive el dueño. s4-1

Se traspasa una acreditada especiería en buen sitio. Informarán, Ayuntamiento número 20. s4-3

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5% por 100 de interés y amortización de 5 á 50 años.

El Inspector de este Banco en la zona del Sur ha llegado á esta población y se hospeda en la "Fonda Española". Las personas que deseen proponer operaciones, pueden dirigirse á dicho señor, que facilitará cuantos datos y antecedentes necesiten los interesados. s4-3